

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

3 1 MAY 2024

Expediente Electrónico Nº SO-122/2024.-Resolución Nº CA-SO-149/2024.-

VISTO:

La presentación realizada por la Tec. Claribel Guadalupe Aparicio, Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Proyecto de Extensión: "Introducción a Circuitos de Corriente Continua"; y

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto tiene como uno de sus objetivos describir los conceptos básicos de la teoría de circuitos, conocer cómo se utiliza la ley de Coulomb para calcular la fuerza eléctrica entre cargas, entre otros.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria Nº 05/2024, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando el dictado del Proyecto; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Proyecto de Extensión: "Introducción a Circuitos de Corriente Continua", presentado por la Tec. Claribel Guadalupe Aparicio, Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explícita a continuación:

OBJETIVO GENERAL:

Describir los conceptos básicos de la teoría de circuitos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer cómo se utiliza la ley de Coulomb para calcular la fuerza eléctrica entre cargas.
- Diferenciar entre fuerza eléctrica y campo eléctrico.
- Distinguir los conceptos básicos de circuitos, como diferencia de potencial, intensidad de corriente eléctrica y resistencia.
- Aplicar los conceptos aprendidos para la conexión de circuitos sencillos y realizar los cálculos correspondientes mediante la ley de Ohm.

CONTENIDO TEMÁTICO DEL CURSO:

El contenido temático del curso se organiza en 3 temas, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tema	Contenido Contenido Euerzas
	Cargas eléctricas. Ley de Coulomb. Electrización por frotamiento, contacto e inducción. Fuerzas
	alégricos Compo eléctrico Cuernos conductores aislantes y semiconductores.
Electrodinámica	Intensidad de corriente eléctrica. Diferencia de potencial. Resistencia eléctrica. Variación de la resistencia con la resistividad. Combinación de resistencias en serie y en paralelo. Ley de Ohm.
Conexión de circuitos	ti i i i i an norolelo lleo del multimetro Dara

DOCENTE RESPONSABLE:

Aparicio, Claribel Guadalupe.





Universidad Nacional de Salta Consejo Asesor Sede Regional Orán En Transición a Facultad Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388 *******

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico Nº SO-122/2024.-Resolución Nº CA-SO-149/2024.-

EQUIPO DOCENTE:

- Aparicio Claribel Guadalupe.
- Gómez Eduardo.
- Aparicio María Eugenia.

ALUMNOS COLABORADORES:

- Carrizo Roque DNI 29.499.127
- Oliva Juan DNI 44.137.586
- Ríos Cristian DNI 35.918.797

DETALLES DEL CURSO:

- Fecha de implementación: 04, 11, 18 y 25 de junio.
- Distribución horaria: Clases semanales: martes de 16 a 19 horas.
- Lugar de realización: Anfiteatro C U.N.Sa. Facultad Regional Orán.
- Destinado: Estudiantes de la carrera TULCM.
- Conocimientos previos: Ninguno.
- Arancelamiento: Ninguno.
- Erogaciones: Ninguna.

METODOLOGÍA:

Las clases serán teórico-prácticas donde se presentarán los temas del programa, introduciendo la teoría mediante la presentación de situaciones cercanas al contexto de los estudiantes y posteriormente se desarrollarán ejercicios de aplicación. Para el último tema se propone la modalidad de taller, en la que se utilizarán diversos recursos para lograr la conexión de un circuito simple en protoboard.

RECURSOS:

Multímetros, resistencias eléctricas, placas protoboard, plataforma classroom, proyector, fibra, borrador, entre otros.

CERTIFICACIÓN:

La certificación del curso estará a cargo de la U.N.Sa. Facultad Regional Orán y constará de un certificado de asistencia, que se le otorgará a los inscriptos que tengan un 75% de asistencia, es decir aquellos que asistan a tres de cuatro encuentros.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución a los interesados, Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de la Sede Regional Orán, Dirección General de Administración, Centro Único de Estudiantes y Consejo Asesor para conocimientos y efectos.

hc

ZABETH VILLAGRA TARIA DE SEDE UNSD - SEDE REGIONAL ORAN

LAC ELENA CHOROLQUE DIRECTORA SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA